



Acta No. 25

Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 28 de septiembre del 2022.

En la ciudad del Teúl de González Ortega estado de Zacatecas, el día miércoles veintiocho de septiembre del año dos mil veintidós, siendo las cuatro de la tarde con diecinueve minutos da inicio la Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento, de carácter Ordinaria, la cual se lleva a cabo en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, con la presencia de las ciudadanas y ciudadanos: Francisco Reyes Torres Pérez, Presidente Municipal, C.P. Gricelda Covarrubias Gutiérrez, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Dr. Elyoenai Correa Galván, Virginia Muro Gutiérrez, Profr. José Marcos Castañeda Robles, Melisa Cristal Varela Martínez, ISC. Julio César González Miramontes, Angélica María Gollaz Arellano y Dra. Wendy Yazmín González Dávila, dando inicio la Sesión el Presidente Municipal Francisco Reyes Torres Pérez quien pide a la Secretaria de Gobierno Municipal Ruth Raquel Carrillo González realice el pase de lista al Cuerpo Colegiado y al término de ello le informa al Presidente Municipal que se encuentran 9 de los 9 integrantes del H. Ayuntamiento por lo que existe QUÓRUM LEGAL para llevar acabo la Sesión, a continuación el Presidente Municipal instala legalmente la Sesión Ordinaria de Cabildo y declara validos los acuerdos y resoluciones que de ella emanen, dando lectura al orden del día.



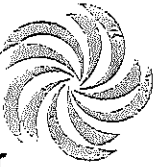
1. Lista de asistencia e Instalación legal de la asamblea.
2. Lectura, análisis y en su caso aprobación de las Actas de la Vigésima Primera, Vigésima Segunda, Vigésima Tercera y Vigésima Cuarta Sesión de Cabildo.
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del área de Tesorería del mes de Agosto.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Desarrollo Económico y Social del mes de Agosto.
5. Propuesta, análisis y en su caso Reclasificación del Fondo IV para el Pago de Patrulla.
6. Propuesta, análisis y en su caso Reclasificación del Fondo IV para construcción de Plaza En Hacienda De Guadalupe.



7. Propuesta, análisis y en su caso Reclasificación del Fondo III para Calle Doroteo Rivas en Milpillas.
8. Propuesta, análisis y en su caso Reclasificación del Fondo III para Huellas Ecológicas en Huitzila.
9. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Obra Pública del mes de Agosto.
10. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la Modificación al Presupuesto de Obras Públicas PMO 2022.
11. Exposición de la importancia de la reglamentación para proteger la riqueza y paisajística de nuestro municipio.
12. Análisis de Opinión Emitida Por El Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y en su Caso Aprobación para Derogar El Reglamento Para Fortalecer La Conservación y El Desarrollo Urbano Sustentable Dentro Del Polígono De Paisaje Natural y Cultural Del Teúl De González Ortega, Zacatecas y Aprobación de Desmembraciones De Terrenos Menores A 500 Metros, Vendidos en Años anteriores En La misma Zona.
13. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para Director de Seguridad Pública.
14. Asuntos Generales.
15. Clausura de la Sesión.



Punto 2. Lectura, análisis y en su caso aprobación de las Actas de la Vigésima Primera, Vigésima Segunda, Vigésima Tercera y Vigésima Cuarta Sesión de Cabildo. La Secretaria de Gobierno Ruth Raquel Carrillo González lleva a cabo la lectura de la **Vigésima Primera Sesión de Cabildo**, que luego de su análisis el Presidente Municipal la somete a consideración, **siendo aprobada por Unanimidad de los presentes a dicha sesión con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**; a continuación el Presidente Municipal dá lectura al acta de la **Vigésima Segunda Sesión de Cabildo** y al término del análisis la somete a consideración **siendo aprobada por Unanimidad de los presentes a dicha sesión con 7 de 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**; En seguida el Regidor Elyoenai Correa Galván, apoya dando lectura al acta de la **Vigésima Tercera Sesión de Cabildo** y al concluir el Presidente



Municipal somete a consideración **siendo aprobada por Unanimidad de los presentes a dicha sesión con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**; por último la Secretaria de Gobierno da lectura al acta de la **Vigésima Cuarta Sesión de Cabildo** y al término el Presidente Municipal la somete a consideración **siendo aprobada por Unanimidad del H. Ayuntamiento, con 9 de 9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.**

El Presidente Municipal solicita autorización para ausentarse de la Sesión por unos 20 minutos, ya que se encuentra la Subsecretaria de Turismo y le piden reunirse para ver unos puntos de proyectos en puerta.

Punto 3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del área de Tesorería del mes de Agosto. El Tesorero Municipal LCP. Alejandro Reyes Rivas presenta al grupo Colegiado el informe y al término la Síndica Municipal lo somete a consideración **siendo aprobado por Unanimidad de los presentes en este momento "El Informe Físico Financiero del área de Tesorería del mes de Agosto" con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

Punto 4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Desarrollo Económico y Social del mes de Agosto. El Licenciado José Ulises Cruz Luna, Director de Desarrollo Económico y Social presenta el punto al Pleno, que luego de su análisis y aclaraciones pertinentes la Síndica Municipal lo somete a consideración **siendo aprobado por Unanimidad del H. Ayuntamiento "El Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Desarrollo Económico y Social del mes de Agosto" con 8 de 8 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.**

Punto 5. Propuesta, análisis y en su caso Reclasificación del Fondo IV para el Pago de Patrulla. El Director de Desarrollo Económico y Social presenta la propuesta de Reclasificación y Ampliación del Proyecto 502001.- Seguridad Pública, para el pago de Patrulla y Alumbrado Público; después de ser analizado el punto, la Síndica Municipal somete votación dicha propuesta, **siendo aprobada por Unanimidad de los presentes con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, quedando de la siguiente manera:** "observación en la tabla 1"



Punto 6. Propuesta, análisis y en su caso Reclasificación del Fondo IV para construcción de Plaza En Hacienda De Guadalupe. Ésta propuesta es presentada por el Licenciado José Ulises Cruz Luna Director del área de Desarrollo Económico, que luego del análisis la Síndica Municipal somete a consideración quedando **aprobada por Unanimidad con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, Realizándose los movimientos del proyecto de 504001.- infraestructura para apertura este nuevo proyecto 5804002.- Construcción De Plaza Principal De La Localidad De Hacienda De Guadalupe, por un monto de \$ 400,000, quedando como sigue: “Tabla 1”**

“Tabla 1”

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)
	NÚMERO (clave)	NOMBRE				
1	501001	OBLIGACIONES FINANCIERAS	MPIO. TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA	21.4636941,- 103.4612513	PAGO DE PASIVOS	\$0.00
2	501003	AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	MPIO. TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA	21.4636941,- 103.4612514	N/A	\$1,000,000.00
	502001	SEGURIDAD PÚBLICA	MPIO. TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA	21.4636941,- 103.4612514	NOMINA DE PERSONAL, PAGO DE COMBUSTIBLE, PARA PATRULLAS	\$2,374,042.18
	503001	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	MPIO. TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA	21.4636941,- 103.4612514	MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
5	504002	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PRICIPAL DE LA LOCALIDAD DE HACIENDA DE GUADALUPE.	HACIENDA DE GUADALUPE	21.239296, - 103.612273	INFRESTRUCTURA	\$400,000.00
6	505001	APORTACIONES PARA OBRAS	MPIO. TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA	21.4636941,- 103.4612513	OBRA	\$0.00
7	507001	DERECHOS DE EXTRACCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	MPIO. TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA	21.4636941, - 103.4612513	N/A	\$42,000.00
8	504001	INFRAESTRUCTURA	MPIO. TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA	21.4636941, - 103.4612513		\$125,249.82
					TOTALES:	\$3,941,292.00

Punto 7. Propuesta, análisis y en su caso Reclasificación del Fondo III para Calle Doroteo Rivas en Milpillas. El Director de Desarrollo Económico presenta al pleno la propuesta, que luego de ser analizada la Síndica Municipal somete a consideración, siendo aprobada por Unanimidad de los presentes **“La Reclasificación del Fondo III para Calle Doroteo Rivas en Milpillas” con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. “Observación en la tabla 2”**

Punto 8. Propuesta, análisis y en su caso Reclasificación del Fondo III para Huellas Ecológicas en Huitzila. Continúa el Lic. José Ulises Cruz Luna exponiendo al Grupo Colegiado la reclasificación de dicho



fondo en su especificación y al concluir la Síndica Municipal somete a consideración su aprobación, siendo aprobado por Unanimidad de -

los entonces presentes “La Reclasificación del Fondo III para Huellas Ecológicas en Huitzila” con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. “Tabla 2”

“Tabla 2”

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)
	NÚMERO (clave)	NOMBRE				
1	401001	REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA DEL PALO ATO	PALO ALTO	21.4412875098-103.348588703	247 METROS	\$286,010.00
2	413001	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CONSISTENTE EN: 3,838 ML DE LINEA DE CONDUCCIÓN CON TUBERIA DE PVC DE 8" Ø CLASE 5 Y 6 CAJAS DE OPERACIÓN DE VALVULAS TIPO 1 EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS	MPIO. TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA	21.463782-103.461339	AGUA POTABLE	\$1,057,352.00
3	404001	CONSTRUCCIÓN DE CALLE DOROTEO RIVAS EN LOCALIDAD DE MILPILLAS EN TEUL DE GONZÁLEZ ORTEGA	MILPILLAS	21.328416,-103.614954	OBRAS	\$344,867.00
4	405001	ELECTRIFICACIÓN EN ZONAS MARGINADAS DEL MUNICIPIO	MPIO. TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA	21.463782-103.461338	ELECTRIFICACIÓN	\$0.00
5	408001	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN CABECERA Y COMUNIDADES	ROSA MARIA	21.334564, -103.355370	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$70,000.00
6	409001	COSTRUCCIÓN DE 382 METROS LINEALES DE HUELLAS DE CONCRETO ECOLÓGICO DE CAMINO EN EL TEUL DE GONZALEZ ORTEG A LOCALIDAD PALO ALTO	PALO ALTO	21.4412875098-103.348588703	COSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE CONCRETO EN LOCALIDAD DE PALO ALTO	\$700,000.00
7	412001	ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS	MPIO. TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA	21.463782-103.461338	EQUIPO DE COMPUTO	\$69,048.00
8	409002	CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE CONCRETO ECOLOGICO EN CAMINO QUE CONDUCE DE LA HACIENDA DE GUADALUPE A HUITZILA	HUITZILA	21.230600, -103.608270	OBRA	\$1,000,000.00
					TOTALES:	\$3,527,277.00





Punto 9. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Obra Pública del mes de Agosto. El Director de Obras y Servicios Públicos Ingeniero Álvaro Cervantes Ramírez presenta el Informe al Honorable Ayuntamiento; al término del análisis y aclaraciones La Síndica Municipal somete a consideración siendo aprobado **por Unanimidad de los presentes “El Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Obra Pública del mes de Agosto”, con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.**

Punto 10. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la Modificación al Presupuesto de Obras Públicas PMO 2022. Expone el punto el mismo Director de Obras Públicas proponiendo la Reclasificación modificando la cuenta de Rastro Municipal en artículos metálicos para construcción de cantidad \$ 76,500.00 y Herramientas \$ 120,000.00, para enviar ambas cantidades a la cuenta de Caminos haciendo una cantidad de \$ 196,500.00.

La Secretaria de Gobierno informa que se integra a la Sesión el Presidente Municipal.

Luego del análisis de la modificación antes propuesta el Presidente Municipal somete a consideración dicho punto, **siendo aprobada por Unanimidad del H. Ayuntamiento “La Modificación al Presupuesto de Obras Públicas PMO 2022”, con 9 de 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

Punto 11. Exposición de la importancia de la reglamentación para proteger la riqueza y paisajística de nuestro municipio. La Regidora Wendy Yazmín González Dávila solicita la intervención de la N1-TESTADO 1 para apoyar en dicha exposición, explicando sobre Leyes Estatales, Reglamentos Municipales y la opinión emitida por el Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, luego de concluir la Arqueóloga, continúa la Regidora Wendy Yazmín González Dávila explicando su punto en relación al Plan de Desarrollo Urbano, Código de Desarrollo Urbano del Estado de Zacatecas y Reglamento Para Fortalecer La Conservación y El Desarrollo Urbano Sustentable Dentro Del Polígono De Paisaje Natural y Cultural Del Teúl De González Ortega, Zacatecas.

Punto 12. Análisis de Opinión Emitida Por El Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y en su Caso Aprobación para Derogar El Reglamento Para Fortalecer La



Conservación y El Desarrollo Urbano Sustentable Dentro Del Polígono De Paisaje Natural y Cultural Del Teúl De González Ortega, Zacatecas y Aprobación de Desmembraciones De Terrenos Menores A 500 Metros, Vendidos en Años anteriores En La misma Zona. El Presidente Municipal expone el punto el cual se discute y analiza ampliamente, y al concluir lo somete a consideración del H. Ayuntamiento, **Siendo aprobado "Derogar El Reglamento Para Fortalecer La Conservación y El Desarrollo Urbano Sustentable Dentro Del Polígono De Paisaje Natural y Cultural Del Teúl De González Ortega, Zacatecas",**

aprobado por Mayoría de votos, con 6 de 9 votos a favor, 2 abstenciones (Regidor Julio Cesar González Miramontes y Regidora Angélica María Gollaz Arellano) y 1 voto en contra (Regidora Wendy Yazmín González Dávila).

Punto 13. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para Director de Seguridad Pública. El Presidente Municipal comenta que el Director de Seguridad Pública renunció por ello propone una nueva terna para el cargo:

1. Alondra Salmerón Saldaña,
2. Nicolás Barajas Romero,
3. Claudia Castruita Domínguez,

la somete a consideración **siendo aprobada por Unanimidad de los presentes, la Ciudadana Alondra Salmerón Saldaña, como "Directora de Seguridad Pública Municipal", con 9 de 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

Punto 14. Asuntos Generales.

14.1 El Regidor Julio Cesar González Miramontes comenta que recibió la queja sobre una factura que el Sistema de Agua Potable le debe al Sr. N2-TESTADO por la cantidad de \$ (N3-TESTADO 65 aunque él a su vez debe al Sistema del Agua \$ N4-TESTADO por ello supuestamente le suspendieron el servicio de agua potable al quejoso, cosa que le parece grave al Regidor, ya que es bastante tiempo que ésta familia no cuenta con el servicio que es de vital importancia; comenta la Sindica Municipal que el Director del Sistema de Agua Potable le hizo mención del problema pero que no existe documentación que avale dicho adeudo como lo es un vale.

Punto 15. Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal da por agotado el Orden del Día por lo que procede a hacer la clausura de

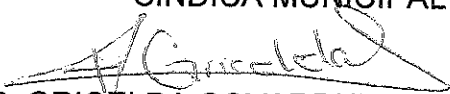


la Vigésima Quinta Sesión de Cabildo, de carácter Ordinario, a las ocho de la noche con cinco minutos, del día miércoles veintiocho de septiembre del dos mil veintidós, declarando válidos los acuerdos y resoluciones que de la misma emanaron, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, para la debida constancia se levanta la presente acta.- Dan Fe.-----

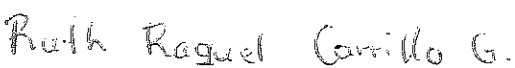
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FRANCISCO REYES TORRES PÉREZ

SÍNDICA MUNICIPAL

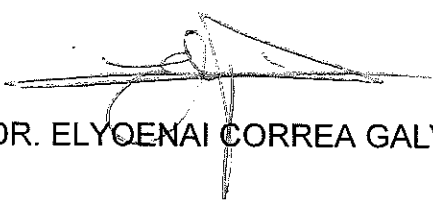

C.P. GRICELDA COVARRUBIAS GUTIÉRREZ

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL


C. RUTH RAQUEL CARRILLO GONZÁLEZ



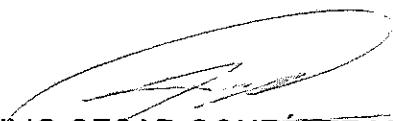
REGIDORAS Y REGIDORES

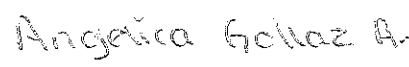

DR. ELYOENAI CORREA GALVÁN

C. VIRGINIA MURO GUTIÉRREZ


PROFR. JOSÉ MARCOS CASTAÑEDA ROBLES


C. MELISA CRISTAL VARELA MARTÍNEZ


ISC. JULIO CESAR GONZÁLEZ MIRAMONTES


C. ANGÉLICA MARÍA GOLLAZ ARELLANO

DRA. WENDY YAZMÍN GONZÁLEZ DÁVILA

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 3.- ELIMINADOS los ingresos, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*
- 4.- ELIMINADOS los ingresos, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial, de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción VI de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"